

## MENDOZA, 13 ABR 2012

## VISTO:

El EXP – FIN: 987/2012, en el que el egresado Pablo Iván CALCAGNO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

## **CONSIDERANDO:**

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Pablo Iván CALCAGNO (DNI: 32.315.709), nacido el 25 de marzo de 1986 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 21 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 125

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA